



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 027/2013.

En Quillón, lunes 10 de junio de 2013, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sra. Eugenia López Sandoval.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

Acta N° 026 ordinaria del Concejo Municipal de lunes 3 de junio.

- ✓ **Acuerdo N° 133/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 26 sesión ordinaria del lunes 3 de junio con dos observaciones a incorporar.**

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el jueves 6 del presente por el secretario municipal adjuntando acta N° 26, pre tabla del Concejo, ordenanza municipal y reunión ordinaria a las 16 horas próximo lunes 10 de junio.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- De Sra. Eugenia López Sandoval, solicitando sea sometida a votación su renuncia al cargo de Concejala de acuerdo al artículo 76 letra B de la LOCM.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTES.

- Solicitud de aprobación de informe de los programas de gestión municipal (PMG) 2012.
- De Alcalde (S) de Cabrero, solicitando transferencia gratuita de Escuela Básica G-356 de Quinel.
- De Presidente de Ñuble Región, solicitud de subvención extraordinaria por \$ 300.000.
- Solicitud de aprobación de primera parte de la ordenanza municipal.
- Solicitud de aprobación de convenio amplio de colaboración empresa COPELEC Ilustre Municipalidad de Quillón.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 133/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 26 sesión ordinaria del lunes 3 de junio con dos observaciones a incorporar.**
- ✓ **Acuerdo N° 134/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el informe de los programas de gestión municipal (PMG) 2012.**
- ✓ **Acuerdo N° 135/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, solicitud de subvención extraordinaria por \$ 300.000 realizada por el presidente Ñuble Región.**

- ✓ Acuerdo N°136/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal primera parte de la ordenanza municipal.
- ✓ Acuerdo N° 137/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el convenio amplio de colaboración de la empresa COPELEC con la Ilustre Municipalidad de Quillón.
- ✓ Acuerdo N° 138/13: Se somete a votación la presentación de la Concejala Eugenia López de renuncia al cargo de acuerdo al artículo N° 76, letra b) “Renuncia por motivos justificados, aceptada por el concejo”, teniendo la siguiente votación:

- ✚ Concejal Jorge Muñoz: Rechaza.
- ✚ Concejal Gabriel Navarrete: Acepta.
- ✚ Concejal Miguel Peña: Rechaza.
- ✚ Concejal Marcelo Bustos: Acepta.
- ✚ Concejal Mauricio Miranda: Rechaza.
- ✚ Alcalde: Acepta.

Resultado de la votación: EMPATE (tres a tres).

De acuerdo al artículo N° 86 de la LOCM se realiza una segunda votación la siguiente:

- ✚ Concejal Jorge Muñoz: Rechaza.
- ✚ Concejal Gabriel Navarrete: Acepta.
- ✚ Concejal Miguel Peña: Rechaza.
- ✚ Concejal Marcelo Bustos: Acepta.
- ✚ Concejal Mauricio Miranda: Rechaza.
- ✚ Alcalde: Acepta.

Resultado de la votación: EMPATE (tres a tres).

De acuerdo al artículo N° 86 de la LOCM que señala: “Si hay empate, se tomará una segunda votación. De persistir el empate, se votará en una nueva sesión, la que deberá verificarse a más tardar dentro de tercero día. Si se mantiene dicho empate, corresponderá al alcalde el voto dirimente para resolver la materia”.

Próxima reunión del Concejo Municipal para dar cumplimiento al artículo N° 86 de la LOCM, miércoles 12 del presente a las 17 horas, extraordinario, en el auditorio del concejo.

- ✓ **Acuerdo N° 139/13: Es aprobada por el Concejo Municipal “dar visto bueno para iniciar el trámite de la enmienda” al plano regulador de la comuna solicitado por el Colegio Quillón, arrojando la siguiente votación:**

Aprueban (5) Concejales Srs. Jorge Muñoz, Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Concejala Eugenia López y Alcalde Alberto Gyhra.

Se inhabilitan (2) Srs. Concejales Marcelo Bustos y Mauricio Miranda.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS:

Del Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto.

- Se les hace entrega de ejecución presupuestaria, para ser vista en la próxima sesión ordinaria del concejo.
- El juicio sobre el vertedero fue ganado por el municipio, y se está a la espera que sea notificado Carabineros para proceder administrativamente.
- Buena noticia, se ganó el juicio en primera instancia con costas al Sr. Jorge Avilés, tienen diez días para apelar de la resolución.

- Se ganó en primera instancia la demanda de los profesores, por prestaciones de servicios, el bono SAE, alrededor de 404 millones de pesos, pero lo más probable que se llegue a la Corte Suprema.
- Fiscalía de Bulnes solicita enviar sumarios iniciados por la municipalidad.
- Sede de Queime tiene problema de diseño y de construcción, viene de la administración pasada, hay boleta de garantía vigente para su reparación.
- Se informa sobre la constitución de la Junta de Vecinos de la Villa Los Cerezos, se está en proceso de regularización administrativa, después de varios equívocos en su constitución, a cargo de la Secretaria Municipal con asistencia jurídica.
- Gracias a Sergio Vargas, tendremos 10 becas de la UCSC, para que se preparen en la PSU alumnas o alumnos del Liceo, se le colocará una Van y colación para que asistan con los apoyos necesarios.
- El PLADECO está en proceso y se está solicitando a la SUBDERE el financiamiento para su desarrollo, que es alrededor de 30 millones.
- Hay cuatro demandas por los pago previsionales, vienen nueve más. Estamos realizando gestiones para lograr conseguir los dineros y pagar todo, en eso estamos.
- Llegan 16 mil plantas de cerezos, está trabajando la retroexcavadora para que sean plantadas, en distintos sectores producto del mega incendio.
- Hay ofrecimiento de escuela de futbol en la comuna por un club, pero es complejo por los recursos económicos que el municipio debería desembolsar.

De la Sra. Concejala y Sres. Concejales.

Concejal Gabriel Navarrete:

- ✓ En consideración, lo planteado por el Alcalde, encuentro loable lo conseguido por el Sr. Sergio Vargas de becas para la PSU en la UCSC. Respecto a la beca municipal, hay 31 alumnas y alumnos que clasifican para que se le otorgue, faltan \$3.750.000, sugiero que se vea y pueda existir recursos, el "raspado de la olla" para poder financiarlo.

Alcalde: Veremos la disponibilidad presupuestaria, se realizará el mayor esfuerzo.

Concejal Marcelo Bustos:

- ✓ Sugiero que los recursos de capacitación de los Concejales, se realice una modificación presupuestaria, para disponer de esos recursos y financiar las 31 becas.

Concejal Jorge Muñoz:

- ✓ Se agradece la excelente perceptibilidad y acogida por otorgar las 31 becas.
- ✓ La Gloria, se necesita la retroexcavadora para realizar arreglos en la cancha del acopio.

Alcalde: Sin lugar a dudas, los seguiremos apoyando y recurriremos a la empresa, que además, tiene la mantención del camino, porque esta enrolado y ahí estamos impedido de intervenir.

- ✓ En el diseño de la ruta 148, hoy en ejecución de obras desde la Tennessee al puente Quillón, es posible intervenir por la ubicación de los paraderos.

Alcalde: Hay múltiples conversaciones con la empresa a cargo de la ejecución del proyecto, excelente disponibilidad, hasta donde le es posible, de modificar y ajustar el proyecto en beneficio de la comuna.

- ✓ A propósito de ser claro, el paro de los médicos el jueves, su prontitud y ligereza, no podemos aceptar que sea agredido uno de los Concejales, el Concejo merece el respeto de todos. Siempre ha existido en este Concejo aprobar, en especial el artículo 45, de mayores remuneraciones. Rechazo categóricamente esa actitud, no corresponde.

Concejal Marcelo Bustos:

- ✓ Conversé con un grupo de amigos sobre la carrera de metalmecánica en el liceo. ¿en qué situación está?

Alcalde: Se está estudiando en el DAEM.

- ✓ Es posible tener una reunión con ellos.

Alcalde: Encantado, así se podría avanzar con más apoyo, sobre todo para las futuras prácticas.

- ✓ Retomando lo de la ruta 148, sugiero que se vea donde se está construyendo un muro, frente de la entrada camino a Nueva Aldea, ahí va un canal, para el escurrimiento de las aguas lluvias, verificar que no se vaya a obstruir o tapar.
- ✓ Sobre la salida de los carros de bomberos en su cuartel, aún no se responde por la solicitud de modificación para una expedita salida, más libre.

Alcalde: Ha sido enviada la respuesta positiva a Bomberos, ellos realizarán el trabajo.

Concejal Mauricio Miranda:

- ✓ Hago entrega de oficio N° 011, solicitando se me haga entrega copia del contrato con la Soc. Laboratorio Clínico Arauco S.A. y
- ✓ Oficio N° 12, materia: "Solicita sumario administrativo".
"Lamentando los hechos ocurridos, el pasado jueves 06 de junio de 2013, en los establecimientos de salud, hechos de conocimiento comunal e intercomunal a través de distintos medios de prensa, tanto escritos como de radio difusión, que acreditan la paralización del trabajo de médicos de nuestro sistema de salud primaria CESFAM, que sin ética profesional dejaron de atender a muchos pacientes que de temprano se acercaron con la esperanza de obtener ficha médica.
Sin mencionar el menoscabo agravante a mi persona y a la de otro miembro de este Concejo".

Concejal Jorge Muñoz:

- ✓ Yo voy a conversar con los médicos, después veré que instancia utilizaré. Ese tiempo valioso que usaron no lo comparto, conversaré para clarificar la situación.

Alcalde: Me parece que es el camino adecuado.

Concejala Eugenia López:

- ✓ El día jueves de la paralización de los médicos, no sé si actué bien o mal, al darme cuenta, le avisé inmediatamente al Sr. Alcalde, creo que hice lo correcto, yo no los insté al paro. El lunes pasado me sentí bastante denostada y falta de respeto. El día viernes en la radio, se dijo lo que quiso. Yo practico la templanza, prudencia y el respeto. Hubo juicio que no son correctos. Concurso arreglado y fraudulento por ejemplo. Siempre he dicho que quiero trabajar por la salud. No pido explicaciones ni disculpa, somos todos grandes.

Concejal Mauricio Miranda:

- ✓ Jamás de los jamases, es irme contra usted, sólo por los motivos de la renuncia y lo que señale que había vicios en el concurso del llamado público del cargo de director o directora del CESFAM.

Concejal Gabriel Navarrete:

- ✓ Quiero ser muy honesto con usted, se expone a que sea fiscalizada por este Concejo, dentro del sistema de salud comunal, existe incertidumbre e inseguridad. En lo administrativo no podemos intervenir, eso es claro, ojala que eso no sea realidad.

Concejal Eugenia López:

- ✓ Sobre listas negras, no soy yo, no se tiene esas competencias. Sólo queremos que se arregle el 46 % que tenemos a contrata en el departamento de salud. No son palabras mías lo de las listas negras. No hay dificultad que a uno se le fiscalice.

Concejal Jorge Muñoz:

- ✓ Respeto la decisión, yo me enteré por el Alcalde que se adjudicó el cargo de directora del CESFAM, deberíamos haberlo conversado, estando en un mismo equipo. Lo del lunes, sólo señalé lo que dice la ley.

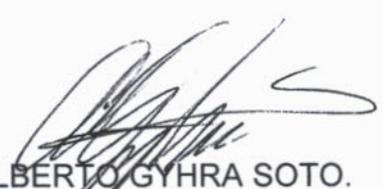
Alcalde: El concurso es público y que los antecedentes sean públicos, para que no haya vicios y no esconder la información.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

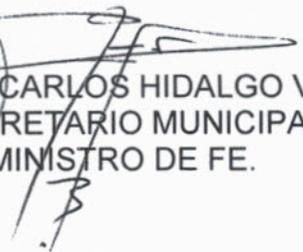
Siendo las 18.30 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Acta N° 027/13 aprobada por el Concejo Comunal.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.

Quillón, miércoles 11 de junio de 2013.